



AYUNTAMIENTO DE ASTORGA

ACTANº 1 DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DENOMINADO "INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN CONJUNTO DE SERVIDORES, APLICACIONES Y SERVICIO DE NUBE PRIVADA QUE ALOJARÁN LOS SERVICIOS TIC DEL AYUNTAMIENTO DE ASTORGA.

En la Ciudad de Astorga y su Casa Consistorial, siendo las trece horas del día veintidós de junio del año dos mil diecisiete, se constituye la Mesa de Contratación de la licitación del servicio denominado "Instalación, configuración y mantenimiento de un conjunto de servidores, aplicaciones y servicio de nube privada que alojarán los servicios tic del Ayuntamiento de Astorga" cuyos pliegos de condiciones administrativas y técnicas fueron aprobados por Resolución de la Alcaldía número 150/2017, de fecha 09.05.2017, para la licitación del servicio mediante Procedimiento abierto.

Se constituye la Mesa de Contratación con los siguientes miembros:

Presidente: D. Manuel Ortiz González, Conéjal del Ayuntamiento de Astorga.

Vocales:

D. Manuel Alija Rodríguez, Secretario General del Ayuntamiento.
Dña. Luisa María de la Fuente Rodríguez, Interventora Municipal.

Secretaria:

Mª del Carmen Bartolomé Sierra, funcionaria municipal.

Constituida la Mesa de Contratación se procede, conforme a lo dispuesto en el punto 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas, a la apertura del sobre A (documentación administrativa) de las empresas que han presentado plicas:

- 1.- Integración de Sistemas Avanzados Electrónicos S.L. (ISAVEL)
- 2.- Telefónica de España S.A.U.
- 3.- ASAC Comunicaciones S.L.

La Mesa, vistas las declaraciones responsables presentadas por las tres empresas, encuentra conforme las mismas.

Finalmente la Mesa de Contratación determina que el martes día 27.06.2017, a las 13 horas y 15 minutos, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial se procederá, en acto público, a la apertura del sobre B.

Concluye la reunión a las trece horas y quince minutos, de la que se extiende la precedente acta que, como Secretaria de la Mesa, CERTIFICO.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA

